

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

5715 *Resolución de 29 de mayo de 2013, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 29 de mayo de 2013, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,2952	dólares USA.
1 euro =	130,90	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	25,899	coronas checas.
1 euro =	7,4539	coronas danesas.
1 euro =	0,85695	libras esterlinas.
1 euro =	288,03	forints húngaros.
1 euro =	3,4528	litas lituanas.
1 euro =	0,7013	lats letones.
1 euro =	4,2250	zlotys polacos.
1 euro =	4,3460	nuevos leus rumanos.
1 euro =	8,6082	coronas suecas.
1 euro =	1,2480	francos suizos.
1 euro =	7,6000	coronas noruegas.
1 euro =	7,5635	kunas croatas.
1 euro =	40,8379	rublos rusos.
1 euro =	2,4129	liras turcas.
1 euro =	1,3447	dólares australianos.
1 euro =	2,6866	reales brasileños.
1 euro =	1,3434	dólares canadienses.
1 euro =	7,9384	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	10,0557	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	12.695,06	rupias indonesias.
1 euro =	4,7879	shekel israelí.
1 euro =	72,7580	rupias indias.
1 euro =	1.466,93	wons surcoreanos.
1 euro =	16,3671	pesos mexicanos.
1 euro =	3,9873	ringgits malasios.
1 euro =	1,5912	dólares neozelandeses.
1 euro =	54,946	pesos filipinos.
1 euro =	1,6404	dólares de Singapur.
1 euro =	39,089	bahts tailandeses.
1 euro =	12,6714	rands sudafricanos.

Madrid, 29 de mayo de 2013.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.